

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CAMARONERA TAURA DEL PACIFICO INCAMTAURA S A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE.

En el Cantón Durán a los veinte y nueve días del mes de Marzo del 2019 a las 10:30 horas en el local social de la compañía ubicada en este Cantón en la Ciudadela Lotización las Fincas Vacacional las Ferias Mz-R Solar 9 Edificio EUROPARK oficina No. 1, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA CAMARONERA TAURA DEL PACIFICO INCAMTAURA S A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO, por sus propios derechos , y propietario de Doscientas Sesenta y Cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas, la Señora CASTRO GREGOR AVELINA MARIA DEL PILAR, por sus propios derechos , y propietaria de Doscientas Sesenta y Ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas, Y el Señor JUEZ JAIRALA JOSE ANTONIO, por sus propios derechos , y propietario de Doscientas Sesenta y Ocho (268) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas.

La reunión que es precedida por el Señor Faidutti Navarrete Paulo Emilio, Señora Castro Gregor Avelina María del Pilar y Señor Juez Jairala José Antonio, y actúa como Secretaria la Señora Castro Gregor Avelina María del Pilar, la cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día. El presidente señala que el objeto de la presente reunión es el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) CONOCER EL INFOME DE COMISARIO Y EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL BALANCE AUDITADO DE INCAMTAURA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, REALIZADO POR EL CPA. LUIS GALARRAGA RIVERA.
- 2) LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESUTADO INTEGRAL AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 DE INCAMTAURA S.A. CON UNA UTILIDAD A DISTRIBUIRSE DE \$ 14.932,99.
- 3) APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
- 4) DELEGACION DE COMISARIO PRINCIPAL.
- 5) ASIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO 2019.

El Presidente de la Junta, dispone que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes del Comisario, del Administrador y del Auditor Externo, relativos al ejercicio económico del año 2018, hecho lo cual y luego de deliberar sobre los mismos, estos son aprobados por unanimidad de los accionistas asistentes a la Junta. Acto seguido se procedió a tratar sobre el segundo punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias relativos al ejercicio económico del año 2018; de los que se infiere que la compañía ha tenido utilidad de \$ 28.401,72 antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta.

Acto seguido y continuando está la elección del Comisario y Auditor Externo para el ejercicio fiscal 2019, designación que se resolvió por unanimidad de la siguiente manera:

Comisario Principal: CBA. Manuel López Álvarez.

Auditor Externo: CPA. Luis Galarraga Rivera.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un breve receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura por secretaria, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las 12:10 horas.



PAULO EMILIO FAIDUTTI NAVARRETE

Presidente

Accionista



CASTRO GREGOR AVELINA MARIA DEL PILAR

Secretaria

Accionista